Concurso de Méritos Nº CM-AIM-CI-007-2026
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS".

LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – AIM

INFORMA:

Que convoca a los interesados en participar en el Proceso de **Concurso de Méritos Nº CM-AIM-CI-007-2026** para seleccionar al contratista encargado de ejecutar el **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS".**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Agencia para la infraestructura del Meta (AIM) tiene su sede en El Lobby 1 – Piso 8º - Centro Comercial Primavera Urbana en Villavicencio – Meta.

2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación directamente en la sede de la AIM.

3. Las comunicaciones y observaciones relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse única y exclusivamente a la plataforma del SECOP II por medio electrónico, salvo cuando se presente indisponibilidad de la plataforma, caso en el cual se dará aplicación a lo dispuesto en el *"Protocolo de indisponibilidad del SECOP II"*, por lo que estará disponible la siguiente dirección electrónica contactenos@aim-meta.gov.co

4. La contratación de la interventoría cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación los cuales fueron expedido por la directora de presupuesto y contabilidad de la AIM así:

PROY. Nº	OBJETO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
		No. CDP	FECHA EXPED.	FECHA VENC.	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL
Nº BPIN 202600000013239	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META	236	23/09/2026	31/12/2026	1003-2.3.22.2201.0700.003.2.3.2.02.02.008-04RB	$278.333.668,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

Concurso de Méritos Nº CM-AIM-CI-007-2026
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS".

N° BPIN 202600000013235	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS – CODEBAL, META	196	31/08/2026	31/12/2026	1003-2.3.22.2201.0700.004.2.3.2.02.02.008-04RB	$111.671.082,00

De acuerdo con la certificación expedida por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPPID, la financiación de la interventoría deberá cubrir integralmente el contrato de obra que comprende los proyectos identificados con BPIN 202600000013239 y 202600000013235. La certificación y los actos presupuestales definitivos deberán guardar correspondencia con el presupuesto total de la interventoría. La referida certificación señala la Ordenanza No. 1331 de 2026, mediante la cual se autorizó comprometer vigencias futuras ordinarias.

Para la ejecución de la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META se cuenta actualmente con recursos de la vigencia fiscal 2026 por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($278.333.668,00) y recursos correspondientes a vigencias futuras ordinarias por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($428.043.444,00), para un valor total de SETECIENTOS SEIS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($706.377.112,00).

FUENTE / VIGENCIA	**VALOR**
Recursos del Balance – Estampilla Pro-Desarrollo - Vigencia fiscal 2026 – CDP 236	$278.333.668,00
Estampilla Pro-Desarrollo - Vigencias futuras ordinarias	$428.043.444,00
TOTAL, PRESUPUESTO INTERVENTORÍA	**$706.377.112,00**

De acuerdo con la certificación expedida por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPPID, la financiación de la interventoría deberá cubrir integralmente el

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

contrato de obra que comprende el proyecto identificado con BPIN 202600000013235. La certificación y los actos presupuestales definitivos deberán guardar correspondencia con el presupuesto total de la interventoría.

Para la ejecución de la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS – CODEBAL, META se cuenta actualmente con recursos de la vigencia fiscal 2026 por valor de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($111.671.082,00).

FUENTE / VIGENCIA	**VALOR**
Recursos del Balance – Estampilla Pro-Desarrollo - Vigencia fiscal 2026 – CDP 196	$111.671.082,00
TOTAL PRESUPUESTO INTERVENTORÍA	**$111.671.082,00**

5. El objeto del Contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
80	10	16	Gerencia de proyectos
81	10	15	Ingeniería civil y arquitectura
81	14	15	Control de calidad

Los requisitos habilitantes y los factores de escogencia, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el documento Proyecto de Pliego de Condiciones.

6. La modalidad de selección del contratista es CONCURSO DE MÉRITOS.

7. El Contrato de Interventoría tiene una duración de ONCE (11) MESES.

8. La posible fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación CM-AIM-CI-007-2026 será la fijada en el cronograma SECOP II. Las Ofertas deben presentarse en digital por medio de la plataforma SECOP II.

9. El Contrato tiene un Valor OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($818.048.194,00), incluye impuestos.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

Concurso de Méritos N° CM-AIM-CI-007-2026
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO DE LEJANÍAS".

10. Los Acuerdos Comerciales mencionados en el Proyecto de Pliego de Condiciones son aplicables al Proceso de Contratación CM-AIM-CI-007-2026.

11. La convocatoria para el Proceso de Contratación CM-AIM-CI-007-2026 no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

12. En el Proceso de Contratación CM-AIM-CI-007-2026 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita ejecutar el objeto Contrato de Interventoría.

13. Para la Cronología del Proceso de Contratación, se deberá remitir a la plataforma SECOP II.

14. Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley, las condiciones del Pliego y las circunstancias ocurridas en el proceso. Por lo tanto, se invita a los interesados a consultar la cronología que se publique con posterioridad a la fecha de apertura de este proceso de selección.

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso CM-AIM-CI-007-2026 en el SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

El presente aviso se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y vigentes, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

JOHN ERIK JIMÉNEZ ORTIZ
Gerente de la AIM

Dr. JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIERREZ
Subgerente de Gestión Contractual y jurídica.

Proyectó: **Duvian Ricardo Oino Pardo**
Asesor Jurídico AIM

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co